

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 4.135/2019

Expte. Gex. Núm. 13261/18

Por resolución de Alcaldía, de fecha 11 de noviembre de 2019, se acordó admitir a trámite el Proyecto de Actuación presentado por "Casa Cabriñana C.B.", para la "Construcción de Casa Rural" en el paraje "La Rentilla".

Parcela Catastral: 02300400UG65E0001UJ.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de 20 días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, puedan los interesados examinar el expediente se encuentra a su disposición en este Ayuntamiento (Servicio Técnico Municipal) sito en Calle Conde de la Cortina nº 24, junto a estación de autobuses y plantear cuantas alegaciones y sugerencias estimen convenientes.

Montilla, 13 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.